

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono no.º 37.—No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 47. Teléfono nº 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Miércoles 7 de Agosto de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.090.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, joyería y Relojería de **Vina y Hijos de Fernando García**
(CASA FUNDADA EN 1810)
Tienda: Poeta Iglesias, 10.
Talleres: Miñagustín, 21.
Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.
Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones.

ABANICOS CON NOMBRE
Hay todos los nombres.
PRUDENCIO SANTOS BENITO. - Plaza Mayor, 17 y 18.—
ULTIMA CREACION 2'25 PESETAS

EXPONEMOS LA NUEVA REMESA DE
PRECIOSOS CUADROS
CON MARCO, QUE SEGUIMOS VENDIENDO A
PRECIOS INCREIBLES
CALON PLAZA MAYOR, NÚM. 33.
SALAMANCA

La Trevejana
Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinera, Zamora, 35. Teléfono 153.
SALAMANCA

SALON MODAS
Sombreros de señora y niños. Grandes rebajas por fin de temporada. Bateleras para niños desde 1'50 pesetas. Plaza Mayor, 46, principal.
Casa JACINTO NIÑO

-Fonda Lázaro-
MADRID
Pasadizo San Ginés, 5.
Entre las calles Arenal y Mayor.
Próximo a la Puerta del Sol.
Hospedaje desde 5 pesetas.

LA VERDADERA REVOLTOSA
Zapatería
Por fin de temporada hacemos grandes rebajas de precios en géneros de verano.
Escalera de Pinto, 1 y 3
LA REVOLTOSA
Plaza de la Verdura, 1 y 3.

EL PARAISO
NOVEDADES EN CONFECIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS - INMENSO SURTIDO EN JUEGOS BAUTIZO
Elegante juego de faldón-capas de Cachemir, bordado seda con gorrito de gasa, gran fantasia, VEINTE PESETAS.
Cubremantillas de piqué y bordado desde 3 pesetas.
Camisas, camisones, enaguas, chambras, pantalones y toda clase de prendas para señoras.
Camisetas, jubones, mantillas, pañales, biberones, enaguas, bragas, gorritos depiqué y batista sombreros, capotas y demás prendas para bebé.
Confección esmerada y rápida para toda clase de encargos.
CASTO MULAS - Plaza Mayor, número 16.

Notas políticas

Háblase en los círculos políticos de los peligros que ofrece hoy la acción en Marruecos, no tanto quizás, con no ser pocos, por lo que se refiere á los marroquíes, como por la situación resquebrajada de la política internacional, muy á propósito para trocar en agravio el incidente que en cualquier otro momento pasaría si no inadvertido, como asunto baladí.

Todo ello, sin embargo, no puede apartar á España de su derecho ni de la defensa de sus intereses, realizada con la prudencia y con la energía necesarias á obtener satisfacción sin quebranto.

Esta acción ha de realizarse conjuntamente con Francia, porque á ello obliga la política que ambas Naciones vienen siguiendo en Marruecos antes y después de la Conferencia de Algeciras; pero sin que ello indique subordinación, remolque ni nada de esas cosas que por afán de oposición se dicen.

«La abstención de España—dice El Imparcial—sería imperdonable: lo sería también la tibieza ó la omisión en las obligaciones comprometidas; pero todos los compromisos de nuestra Nación están supeditados al compromiso general de Algeciras, y en el protocolo de la Conferencia tiene el Gabinete español cuantas razones necesita para acomodar su política á la prudencia que aquí le pide todo el mundo.»

Esta es la conducta que se ha seguido hasta ahora y de que no ha de haber excesos ni imprudencias, es garantía lo que hizo España en la demostración naval frente á Tánger.

—Es completamente inexacto que se haya mandado salir fuerzas de infantería de Marina para Casablanca.

Tampoco es cierto que los buques Infanta Isabel y el *María de Molina* se encuentren en aguas de Tánger.

Siguen los dos en Cádiz, dispuestos á zarpar al primer aviso, igualmente que el *Río de la Plata*, que se está preparando.

Lo único que se ha hecho, respecto á movilización de fuerzas, por el ministro de Marina, ha sido ordenar á los departamentos que se encuentren reconcentradas en ellos todas las fuerzas de marinería, por si fuera necesario su embarque.

Desde Zamora

(De nuestro corresponsal.)
Sensibles desgracias.
En una de mis anteriores cartas di cuenta de estarse construyendo una gran fábrica de harinas, próxima á la estación del ferrocarril, propiedad de los señores Bobo y Compañía y en la presente tengo el sentimiento de participar que en referidas obras ha ocurrido una desgracia que en poco estuvo no costara la vida de un hombre.

Pascual Cañibano, maestro albañil, se encontraba en los andamios de la parte superior del edificio, á unos diez metros de altura, colocados varios taboques para asegurar mejor el paso de los chicos de la obra, cuando de repente bien fuera por el fuerte viento que reinaba, bien porque se venciera con el peso de un hombre, lo cierto es que Cañibano cayó desde la altura antes citada á los sótanos del edificio.

Al chocar su cuerpo contra el suelo, en un lugar limpio de cascote, el maestro exclamó: ¡me he matado!

Instantáneamente acudieron los demás compañeros de trabajo, quienes al ver que la cara se le cubrió de sangre procedente de una herida que presentaba en la cabeza, colocaron al herido en una silla y sin pérdida de tiempo lo trasladaron al Consultorio Médico que en la carretera de la estación tienen establecidos los señores Matilla y Arribas.

Este último doctor curó á Cañibano, apreciándole una herida transversal en la región occipital, de arriba á abajo y de izquierda á derecha, de siete centímetros de longitud, profundizando hasta el hueso; también presentaba conmoción cerebral.

Convenientemente asistido y curado, en una silla fué conducido á su domicilio, sito en el Arrabal de San Lázaro, donde á la hora en que escribo estas líneas sigue bastante mejorado.

Al Consultorio acudieron todos los compañeros del herido y la inmensa mayoría de las mujeres del barrio de San Lázaro, entre ellas la mujer del herido, que á grandes voces pedía ver á su marido, hasta que la tranquilizaron y se convenció ella misma de que no había la gravedad que en un principio se creyó.

Desde la misma altura y en el mismo sitio se cayó el día anterior un pinche cargado con ladrillos, recibiendo grandes magullamientos en su cuerpo.

Loco suelto.
Me dicen desde Moraleja del Vino que el vecino del mismo pueblo, Ecequiel Lorenzo Avedillo, que tiene perturbadas sus facultades mentales, se presentó días pasados en la casa de la señora viuda de don Tomás Inés, pidiéndola dinero para pagar á unos jornaleros.

La señora y su hija Julia, que le acompañaba, se asustaron y empezaron á dar gritos al ver la actitud del demente, comenzando el Ecequiel á blasfemar y dar golpes en un armario con un fuerte garrote que en la mano llevaba, hasta que destruyó el mueble y la loza que en él había.

Algunos vecinos acudieron á prestar auxilio; pero ante el temor de que el Ecequiel pudiera llevar armas, cual siempre acostumbra, no se atrevían á penetrar en la casa, hasta que, por último, y aprovechando un descuido, un hombre lo sujetó y redujo á la obediencia.

En otras ocasiones se ha ido á las eras á disparar tiros á los mozos de labor ocupados en las faenas de trilla.

Emigración.
Se da por seguro, y así lo dicen los vecinos del pueblo de Carbajales de Alba, que tan pronto como terminen las operaciones agrícolas de verano, emigrarán á Brasil más de 50 familias de aquel pueblo.

Voraz incendio.
En este mismo momento recibo noticias procedentes de viajeros llegados de Toro, de que en el pueblo de Pozo Antiguo ha ocurrido un voraz incendio, siendo pasto de las llamas tres casas, y pereciendo carbonizadas dos personas.

Hay varios heridos graves.

Desconozco más detalles; procuraré informarme en los centros oficiales y comunicaré pormenores á ese diario.

Otro formidable incendio.
En la misma estación me participan que en la Nava del Rey se produjo otro formidable incendio, siendo reducidas á cenizas trece casas.

Dicen que en la extinción del fuego se llevaron á cabo actos heroicos por los frailes que habitan en el mismo pueblo.

JUFERLO.

UNA INAUGURACION

NUEVO TALLER MECANICO
Como oportunamente anunciamos, ayer, á las cinco de la tarde, tuvo lugar la inauguración del nuevo taller mecánico de carpintería, movido por electricidad, instalado en la casa de nuestro particular amigo don Arsenio Andrés.

A la inauguración acudieron bastantes invitados, entre los que recordamos á los señores Maldonado (don Luis), Vargas, Madrigal, García Romo, Rodríguez Galván, Bautista Ramos, Palomero, Flores, Guerra Santa Cecilia y representantes de la Prensa local.

Los invitados presenciaron la construcción de una elegante puerta tallada, que fué hecha en menos de una hora.

Las siete máquinas de que el nuevo taller consta, son una preciosidad, tanto por lo sencillas y fácil de manejar como por lo sólidas.

La energía eléctrica, por la que son movidas las máquinas procede de El *Porvenir* de Zamora, habiendo sido hecha la instalación por la «Unión Salmantina».

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

Reciba don Arsenio Andrés nuestra enhorabuena por su nueva instalación, y le deseamos muchas prosperidades.

El crimen de Cabrillas
La Guardia civil del puesto de Fuente de San Esteban ha encontrado en el pueblo de Cabrillas el cadáver de José Grande y Graude,

muerto violentamente; suceso del que en nuestro número de ayer damos las primeras noticias.

Instantáneamente empezó á practicar averiguaciones á fin de descubrir al autor ó autores de aquel crimen, dando por resultado la detención de un sujeto de setenta años de edad llamado Francisco Martín Gutiérrez, en quien recaen sospechas de ser el autor.

Ha sido puesto el detenido á disposición del Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, que instruye diligencias á fin de aclarar el misterio que envuelve este suceso.

La Exposición de Septiembre
Ayer se reunió la Junta en la Casa Consistorial, cambiando impresiones acerca de la Exposición de Septiembre y los festejos oficiales.

Se examinaron dos proposiciones para conciertos: una de la orquesta sinfónica y otra de nuestro paisano Felipe Espino.

Se acordó solicitar presupuestos de ambas y reunirse con frecuencia los comisionados para ultimar preparativos.

Horrible desgracia
Carro volcado - Dos hombres muertos.
En el kilómetro 38 de la carretera de Salamanca á Ciudad Rodrigo y en su parte derecha ha hallado el rentero del caserío de Sebastián Rubio don Eladio Sánchez Tabernero, un carro volcado, cargado con pellejos de vino.

Sospechando que el conductor estuviera abajo, se apresuró á ponerle en conocimiento del juez municipal de la Aldehuela de la Bóveda, que inmediatamente se personó en el lugar del suceso.

Se procedió á levantar el carro y los pellejos, y con verdadero terror vieron todos que sepultados entre las pieles estaban dos hombres que eran ya cadáveres.

Uno de ellos fué reconocido llamándose Fernando García Martín, de cuarenta y cinco años y vecino de Cepeda; el otro es un joven de quince años que no ha podido ser identificado.

Parece ser que el hecho ha sido casual y que ha obedecido á que los conductores se durmieron en el carro y las mulas se salieron de la carretera.

El Juzgado correspondiente instruye diligencias.

QUISICOSAS
Predica con el ejemplo el concejal señor Ruiz, y á la Exposición envía una de objetos sin fin.

Vinos de cosecha suya, cuadros que él pintó feliz en un rato que dejara la ocupación concejil, productos de su botica, maderas de su jardín, trozos de algunos discursos y otros cachivaches mil.

De modo que si los otros ediles siguen así y á sus parientes y amigos me los hacen concurrir con materiales de casa, nuestra Exposición feliz contendrá... y armas al hombro, de la tropa concejil.

Del cartelón oficial de festejos, no hay más que algunos reflejos pues falta lo principal.

Todo en él á la letra se detalla prontamente, quedándose así la gente cual si programa no hubiera.

Y como es de precisión ganando lo han de publicar, ó es que lo piensan dejar para mejor ocasión?

Dicen que Remigio Cimas mandará á la Exposición, toda su desaprensión, dos ganzas y tres liras.

El robo de la Plaza
Sigue la labor del Juzgado.
A pesar de ser el Juzgado de Salamanca uno de los más penosos por el exceso de trabajo, y no haber más que un juez, el señor Carreras, continúa infatigable en su labor, interiniendo en cuantos asuntos le competen con su reconocida actividad.

Ayer mañana se trasladó, luego de terminar su tarea en su despacho oficial, á la Cárcel, en unión del actuario señor Dorreste.

Conocida la actitud y propósitos del juez, y su deseo de poner en claro y confirmar lo que parece muy verosímil, esto es, que Remigio Cimas no es ajeno á los anteriores robos (los de la calle de la Rúa y casa de Calón, llevados á cabo en forma

y circunstancias análogas) hábilmente ha de tratar de dilucidar estos extremos por medio de reconocimientos, careos y cuanto dispone la ley.

En este sentido fué ayer llamado á declarar Félix, el figonero del Pozo Amarillo, en cuyo establecimiento confesó Remigio Cimas que había comido el día del robo de casa de los señores de García.

Si de esta prueba resultaba que el autor del robo de la Plaza, era el mismo que, según manifestaciones de referido figonero, comió también allí, unos quince días antes del día de Santiago, que fué cuando rubaron en Casa de don José Calón, su participación en este hecho era casi segura.

Averiguar, pues, esto, era importante, y nosotros, que como todos los periodistas que tienen idea de su deber para con el público, saben cómo esto puede haberse, sin violentar el consabido secreto del Sumario, que en esta causa, como en todas, se lleva con gran reserva, podemos sin fantasías de ninguna clase, informar á nuestros lectores.

El figonero Félix.
Conducido Remigio Cimas (el cual se encuentra en estos últimos días más molestado de la herida, hasta el punto de no haber podido descansar en toda la noche pasada) ante el Juzgado, hemos oido decir que fué requerido á que dijese si quince días antes del robo de los señores de García, de tan malas consecuencias para él, había comido en el figón del Pozo Amarillo, cosa que negó rotundamente.

Ya sé por dónde va usía, señor Juez—parece que dijo—y no va adelantando nada, pues yo puedo probar que ese día estaba en Medina. Si ese figonero dice que fui yo el que estuve en su casa, también la calumniamos se paga. Y sobre todo—agregó malhumorado—que diga la fecha fija y qué traje llevaba, pues si dice que el que tengo ahora, puedo probar cuando me lo he hecho.

Félix reconoce á Remigio en rueda de presos.
A petición del señor Juez, entran en la habitación cuatro presos de igual estatura que el Remigio, y se da orden para que Félix, el figonero, entre en ella y reconozca á Cimas.

Sin gran vacilación, dice el Félix, señalando al Remigio: «Ese es, señor Juez, el que comió en mi casa, aunque está desfigurado por la demacración de la herida.»

La prueba se repite como ordena la ley, otras dos veces, y aunque varían de puesto y traje los presos, en todas ellas es reconocido Remigio Cimas.

Un careo.
Luego de esto, se nos dice que fueron llevados á presencia del juez Félix y Remigio, con objeto de celebrar un careo entre ellos.

Remigio.—¡Fíjese usted bien y no me comprometa, pues hay mentiras que se pagan. Soy yo el que comí en su casa de usted, no sólo el día que robé en casa de García, sino quince días antes?

Félix.—Sí, señor, usted, porque aunque está usted algo desfigurado y lleva ropa diferente, es usted, que comió allí un día de trabajo, por más señas.

R.—Pues yo puedo probar que ese día estuve en Medina, de modo que no puedo ser el autor de ese otro robo que me acumulan.

F.—Digo que creo casi seguro que es usted, pues como comprenderá, entonces no me fijé con el detenimiento de ahora, pues como usted nada hizo de extraordinario para que reparase con detenimiento en usted, no digo á cierra ojos que sea usted. Pero ahora, al reconocerle, creo poder afirmar que fuera usted.

El careo terminó con muy mal talante de Cimas, que vé cómo un juez desplega sus recursos, y lo fácilmente que se le va enredando la madeja.

Para dar descanso al Remigio, no actuará hoy el Juzgado, el cual, como decimos, tiende á nuestro juicio, muy acertadamente á esclarecer si Cimas es el autor de los robos anteriores.

¿Coincidencia?
Cómo recordarán nuestros lectores, Remigio Cimas dijo al redactor de EL ADELANTO, que le visitó en Campiello, había estado en Salamanca hace cinco años, en el mes de Septiembre para ver torear á Fuentes.

En esta fecha, y á fines de Septiembre, se cometió un robo en la relojería de Gómez Sebastián, establecida en la Plaza Mayor.

Nuestro amigo don Antonio Ferrreira, dueño de dicha relojería, sospecha, desde que ocurrió el robo, que fueran los autores unos que estuvieron viéndose relojes en su casa días antes.

Esperemos que vea á Remigio Cimas á ver si después del tiempo pasado le reconoce como uno de los sujetos de quien sospecha.

Nuevos datos sobre el autor.
En carta que de Cotanes del Monte recibe nuestro particular amigo don José Cimas Leal, se dan, res-

pecto al autor del último robo cometido en la Plaza Mayor, los siguientes curiosísimos detalles que han de interesar á nuestros lectores:

«Efectivamente, el ladrón á que os referís, es de Cotanes del Monte. Conocido por todos los vecinos como un perfecto holgazán, á quien suponían miembro de una cuadrilla de ladrones; estuvo preso en Burgos y en Valladolid, no sólo por robo sino también por haber dado muerte á un municipal. Está separado de la mujer. Aunque se llama Cimas, no es de vuestra familia. Su familia no goza de buena fama en el pueblo y otro individuo de su familia, el Juanarras, merodeaba por estos pueblos, dedicándose al robo. Ya recordareis que este Juanarras fué el autor del robo de nuestra casa, y tu mamá recordará que el mayor insulto que podía hacerse á un vecino del pueblo era el decirle: «¡nda de ahí, Juanarras!» Tu tío Antonio ha quedado en enterarse de todo, con todo género de detalles, y un día de estos te escribirá.»

Resulta de los anteriores detalles, facilitados por convecinos del *caco*, que éste ha tenido que ver con la justicia repetidas veces, y que aparece como autor del homicidio de un guardia municipal.

En Cotanes se cree, como en Salamanca, que Remigio Cimas no *trabajaba* solo, sino formando parte de una cuadrilla de bandoleros, y parecemos que la autoridad debiera fijarse en tales informes y ver si en aquel pueblo suministraban nuevos detalles que sirvieran para el esclarecimiento de la verdad.

Por nuestra parte, procuraremos ayudar á ello en la medida de nuestras fuerzas, convencidos de que así trabajamos por la tranquilidad de Salamanca.

Joven asesinado
Noticias particulares que recibimos de Peñaparda, nos dan cuenta de un tremendo crimen cometido en aquella localidad y del que ha sido víctima el joven José Antón Calzada, de veinticuatro años de edad.

Carta que á la vista tenemos lo relata en la siguiente forma:

Días atrás salió de su casa el joven aludido á dar una vuelta por el pueblo, llegando á la taberna donde los demás mozos se hallaban reunidos.

A poco de estar allí le llamó la atención otro joven diciéndole que hiciera el favor de salir que tenía que darle un recado.

Bien ajeno el José de que iba á ser víctima de una cobarde y brutal agresión, salió á la calle, y apenas puso el pie en ella, se abalanzaron á él varios individuos que le golpearon y maltrataron furiosos y se ensañaron con él, viéndole indefenso.

Como pudo metióse el herido en la taberna y allí le siguió ron sus verdugos, y uno de ellos, viéndolo que no podían ya continuar golpeándole, pues la gente se lo impedía, sacó un cuchillo y le produjo una herida de cinco centímetros en la región parietal derecha.

El herido fué trasladado á su casa, donde á consecuencia de los golpes se le presentó una pulmonía traumática que le arrebató la vida.

La noticia de su muerte ha causado honda impresión en el vecindario, entre el que gozaba de muchas simpatías, el pueblo entero pide un castigo ejemplar para los culpables.

La Guardia civil ha detenido á dos de ellos llamados Lorenzo Guzmán e Ignacio Mateos, los cuales han sido puestos á disposición del Juez del partido.

Información financiera
Bolsa de Madrid
Nada tiene de extraño, dada la desanimación cada día mayor que domina en el mercado, que la tendencia de la deuda reguladora haya perdido algo en su firmeza, pues que por la ausencia de la gente de negocios le falta el apoyo del dinero.

Ha cotizado el interior contado á 82,55 y á 82,60, alternativamente, y á 82,50 y 45 después, cerrando con el último de los indicados precios, produciendo algún temor las posibles consecuencias de los asesinatos de Casablanca.

Esa relativa debilidad de la deuda reguladora es la única novedad que el mercado ofrece.

Hay otra, cuyos efectos se reflejan directamente en la cotización en París de los valores españoles, los de ferrocarriles especialmente, é indirectamente en la deuda reguladora, pues sobre ella pesa la tendencia que el mercado catalán adopte á consecuencia de la fuerte orientación alcista del cambio internacional, que es la otra causa á que nos referimos.

Reunidos ambos factores, han producido la regresión anotada; pero no han perjudicado á la tendencia general de la deuda reguladora, pues la liquidación se ha realizado satisfactoriamente.

LA ISLA DE CORTEGADA



UN RINCÓN DE LA CORTEGADA (Apunte del natural).

La encantadora ría de Arosa, hállase de fiesta en estos días; fiesta espontánea, sincera, nacida del fondo del alma de los habitantes de aquella hermosa región gallega...

Castellanas

BURGOS

Se ha declarado un violento incendio en un monte del término municipal de Hontoria del Pinar.

El fuego recorrió una extensión de tres hectáreas, quemándose 6.000 pinos maderables...

El siniestro se cree intencional, ignorándose quiénes son los autores. Las pérdidas se valúan en 20.000 pesetas.

—Días pasados tuvo la desgracia de caerse al río la vecina de Melgar de Fernamental, Antonia Omos...

—Al percibirse su padre se arrojó al agua, logrando extraerla con la ayuda de su hijo...

VALLADOLID

Dicen de Cantalejo, que en los días 15, 16 y 17 del actual se celebrarán grandes fiestas en honor de Nuestra Señora y San Roque...

—El vecindario en general y las autoridades han acudido a los Poderes públicos a fin de que al instalar la estación telegráfica...

AVILA

Noches pasadas se inició un incendio en la casa del vecino de El Ajo, don Daniel Rodríguez...

—Los vecinos del pueblo de Flores de Avila, distante cuatro kilómetros del de El Ajo, acudieron...

—Tuvieron también parte activa en la extinción del incendio las autoridades y vecinos de El Ajo...

LEÓN

Anteayer se declaró un incendio en la casa señalada con los números 7 y 2 de Puerta Castillo...

PALENCIA

A un pobre segador llamado Juan Benito Rodríguez, natural de Villacura (Lugo), le timaron ayer en la carretera de Villalobón...

—En Mazuecos se declaró un incendio en la era de Pedro Rodríguez, quedando reducida a cenizas una parva de trigo...

—En Torquemada fué arrollado por una vagoneta que conducía tra-

viesas, el obrero de la vía Emilio Conde, sufriendo varias heridas graves en el pie izquierdo.

Notas provinciales

Desde Tamames. Más detalles del incendio.

Ampliando mi telegrama de ayer, le diré que el incendio se inició en una parva del vecino Antonio Manuel Martín...

—El cuadro que ofrecía la era, teatro de la catástrofe, no podía ser más trágico y desconsolador...

—El espíritu que ha de presidir al mantenimiento de la disciplina en nuestras prisiones...

—Dictar una disposición de carácter general, en que se signifique el espíritu que ha de presidir al mantenimiento de la disciplina...

—Que separadamente de esa disposición se puntualice el régimen de correcciones disciplinarias...

—Que se separadamente se puntualicen en otra disposición las normas a que han de obedecer los directores...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

—Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

tante, la indole de los tiempos ha suprimido prácticamente esa medida aflictiva.

3.º Es un hecho que el sentido de la ordenanza general de 1834 no va encaminado a proceder rigurosos, sino a un procedimiento humanitario en el régimen penal...

4.º Es un hecho que el único reglamento general para las cárceles de provincias, no obstante su distanciada fecha, obedece a la morigeración que actualmente se sigue en las penitenciarías bien organizadas.

5.º Es un hecho, según todas las referencias, que sobre lo legal ha predominado lo tradicional; con una mala tradición, abusiva, vejatoria y rigurosa...

6.º Es un hecho que los procederes abusivos y las prácticas rigurosas suelen hermanarse en una finalidad emanada de las antiguas y viciosas modalidades administrativas de la tarifa y la patente...

7.º Es un hecho que el mantenimiento de este lamentable estado de cosas obedece a muchas desatenciones que, en general, pueden ser de este modo enumeradas:

a) Desatención en la organización del personal al desenvolverse en el ejercicio de las prácticas penitenciarias.

b) Desatención en la implantación de las preceptivas penitenciarías, ordenadas en diferentes y acertadas disposiciones...

c) Estado de pasividad y atonía de la gran mayoría de las Juntas locales de Prisiones...

d) Incumplimiento por parte de los tribunales de justicia de la eficaz acción inspectora y ejecutiva que les atribuye el artículo 626 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

e) Apartamiento de la Magistratura de la cooperación penitenciaria, quitando de ese modo incentivos al desenvolvimiento de la acción social.

A partir de los hechos, la ponencia tiene el honor de elevar a la consideración del Consejo penitenciario la siguiente

Propuesta:

Acudir al ministro de Gracia y Justicia, significándole la conveniencia de acordar y decretar:

1.º La prohibición absoluta, por medida de seguridad y corrección, de la aplicación a los presos y penados de toda clase de hierros...

2.º Dictar una disposición de carácter general, en que se signifique el espíritu que ha de presidir al mantenimiento de la disciplina...

3.º Que separadamente de esa disposición se puntualice el régimen de correcciones disciplinarias...

4.º Que se separadamente se puntualicen en otra disposición las normas a que han de obedecer los directores...

5.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

6.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

7.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

8.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

9.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

10.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

11.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

12.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

13.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

14.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

15.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

16.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

17.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

18.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

19.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

20.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

21.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

22.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

23.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

24.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

25.º Que se organice la Administración de manera que su acción pueda ser eficaz en el desenvolvimiento penitenciario...

de inspección, desarrollando los preceptos del reglamento aprobado por Real decreto de 12 de Enero de 1903.

Que formando parte del servicio de inspección, se recurre de los presidentes de Audiencia y jueces de instrucción el más puntual cumplimiento del artículo 526 de la ley de Enjuiciamiento criminal...

Al Cons-j) penitenciario le incumben lo que se consigna en el número 6º organizando a su vez la inspección cooperativa definida en el capítulo II del reglamento de 13 de Enero de 1903.

Al presidente y fiscal del Tribunal Supremo les incumben igualmente intervenir con acción propia en lo que se dice en el párrafo 2º del número 7º.

Madrid 20 de Mayo de 1907.—Guernisindo de Azcárate, Joaquín Sánchez de Toca, Rafael Salillas.

Léase

nuestro interesante folletín Los dramas sangrientos

NOTICIAS

Probablemente mañana debutará en el Liceo un cinematógrafo parlante, o sea el cine y el fonógrafo combinado...

Suprimidas las corridas de novillos que en los días 15 y 16 de Agosto se celebraban en la villa de Aldearrubia...

¡¡¡Importa a todos!!!... los que necesiten comprar cualquier clase de muebles...

He aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche el sexteto en el patio del café Pasaje:

- 1.º "Masamé o, (overtura), Anber. 2.º "El Pollo Tejada", (potpourri), Jiménez. 3.º "Faush, (revue), Gouno. 4.º "La Verbena de la Paomé", Bretón. 5.º "Amorena, (vals Boston), Berger.

El alcalde de Almedra manifiesta al gobernador haber quedado constituida la Junta del Censo en aquella localidad.

Hoy, a las ocho celebrará junta la Sociedad de obreros peones, para tratar de asuntos de interés para la misma.

Varios vecinos de Morille han solicitado de aquel Ayuntamiento, previo pago de tasación, la concesión de varias parcelas de terreno.

Los ganados de Horcajo Mediano y Bogajo han sido atacados por la glosepada.

El juez municipal de Montejos interpuso al gobernador la busca y captura de un joven llamado Luis Hernández Sánchez...

Se están practicando en la secretaría del jurado profesional médico los trabajos necesarios para la formación del reparto...

Leemos en un periódico: "Es asombroso el número de instancias enviadas por súbitos españoles declarados prófugos...

La Dirección general de Obras públicas ha sido autorizada por Real orden de 30 de julio último...

Leemos en un periódico: "Es asombroso el número de instancias enviadas por súbitos españoles declarados prófugos...

La Dirección general de Obras públicas ha sido autorizada por Real orden de 30 de julio último...

Leemos en un periódico: "Es asombroso el número de instancias enviadas por súbitos españoles declarados prófugos...

La Dirección general de Obras públicas ha sido autorizada por Real orden de 30 de julio último...

Leemos en un periódico: "Es asombroso el número de instancias enviadas por súbitos españoles declarados prófugos...

La Dirección general de Obras públicas ha sido autorizada por Real orden de 30 de julio último...

Leemos en un periódico: "Es asombroso el número de instancias enviadas por súbitos españoles declarados prófugos...

La Dirección general de Obras públicas ha sido autorizada por Real orden de 30 de julio último...

Leemos en un periódico: "Es asombroso el número de instancias enviadas por súbitos españoles declarados prófugos...

La Dirección general de Obras públicas ha sido autorizada por Real orden de 30 de julio último...

Leemos en un periódico: "Es asombroso el número de instancias enviadas por súbitos españoles declarados prófugos...

La Dirección general de Obras públicas ha sido autorizada por Real orden de 30 de julio último...

á la estación de la Tabla, en el ferrocarril de Plasencia á Astorga.

En su virtud, aquí el centro directivo ha dispuesto que dicha subasta tenga lugar el día 25 de Septiembre próximo...

La Gaceta de Madrid, correspondiente al viernes último, publica una extensa relación de destinos civiles que se hallan vacantes...

Entre ellos figuran bastantes de nuestra provincia.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

AGOSTO Luna nueva el 8, á las 18'30 en Leo.

Sol: sale, 5'11; pónese, 19 9

8

286.—Consulado de M. Junio Máximo II y de Veltio Aquilino.

JUEVES

221 | San Ciriaco y compañía | 144 ros mártires.

CULTOS Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín.—Al obscurecer, rosario. Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).

Misas de media en media hora desde las cinco á las ocho y media; rosario en la de las seis.

A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las tres y media rosario. Capilla del Cristo de los Milagros.

Todos los días visitas á la milagrosa imagen. Por la tarde los crederas. San Sebastián.—Misas rezadas.

Capilla de la Cruz.—Visitas á la Doloresa.—A las nueve misa rezada. Esclavos del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y á las ocho misas rezadas.

A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro... 694 50 Temperatura máxima al sol... 17 2 Máxima á la sombra... 31 4 Mínima... 13 0 Viento... NO.—1 Cielo, despejado.

RECAUDACION DE CONSUMOS He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día ayer:

Estación... 110 65 pesetas. Rollo... 57 39 Zamora... 3 29 Ledesma... 69 03 Puente... 24 32 Matadero... 417 73 Total... 1 221 87 pesetas.

REGISTRO CIVIL Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Ignacio Montero Cuadrado y Cándido Sandoval Martín. Defunciones Jesús Herrero García, Antonia Corona Lazo, Julio Tomás Aparicio y Soledad Bautista Guerra.

Venta de coche.—Se vende un coche familiar, con imperial seminuevo, de seis asientos, un tronco bueno de mulas y guarniciones para las mismas. Darán razón, Rúa, 36 (casa de cambio). 10—5

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 2 en la calle de Bermejeros. Tiene buena cuadra para alojamiento de gados. En dicha casa darán razón. 8—7

Superior abono.—Se vende estiércol de cerdos por carros ó ajustado por alto en montones, en Chamberí, carretera de Tejarres, casa de Manuel Madruga. 15—8

Restaurant de VALERIANA CORBILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

JOYERÍA MODERNA Brillantes Boro. Cubiertos, cucharillas, cu chillos, caces, cucharones plata España garantizada y varios objetos para regalos. Siempre última novedad. — PRECIO FIJO —

No podrá por menos de ser así, pues hace días que el fin corriente estaba nivelado con el contado, cuando no establecía un «deport» de cinco y hasta diez céntimos.

En esto se refleja la inactividad del mercado, pero ha llegado al término del mes habiendo pocas pendientes, y yendo la doble á fin de Agosto, normalmente, de treinta céntimos, y como excepción de treinta y cinco y veinticinco.

El amortizable ha cotizado á 101,90 y 95; pero el precio más general es el de 102, con el cual cierra después de haberse hecho á 102,05.

Las obligaciones del Tesoro se negocian á 100,20.

Las acciones del Banco de España ganan un punto con el precio de 450 y retroceden á 447 por algunas realizaciones, siempre difíciles cuando hay poco dinero disponible, si bien reaccionan á 448,50 y cierran á 448; las del Hispano-Americano se negocian á 150, con mejora de medio punto; las del Hipotecario, á 227, y las del Español de Crédito, á 107, ambas sin variación.

Mantienen el precio de 403 las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los Explosivos pierden un punto, negociándose á 323 y cierran á 323,50; los Altos Hornos ganan de 262,50 á 263,50; las acciones de la Duro Felguera, de 40,50 á 41,50; las obligaciones de esta Sociedad mejoran entero y medio con el precio de 95,50.

De valores de electricidad, aparecen cotizadas sólo las obligaciones de la Madrileña á 100; las de Chamberí, á 101, con mejora de tres cuartos de entero, y las acciones del Mediodía, á 100, ganando medio punto.

También es grande la desanimación en los valores de ferrocarriles, de los que cotizan obligaciones nuevas del Norte á 97,75, y de Valladolid Ariza á 105,75, en alza de un cuartillo.

Los valores de la Sociedad general Azucarera bien impresionados por la nueva ley, las acciones preferentes registran como precio más bajo el de 86 y como más alto el de 89, cerrando á 87,25, y las ordinarias mejoran de 43,50 á 44,50 y quedan á 44. Las obligaciones se negocian á 103 y 102,75.

La tendencia del cambio internacional va de mal en peor, pues empezando á cotizar los francos á 12,80, precio el más bajo registrado estos días, se eleva rápidamente, si bien con alternativas á 14, y cierran á 13,80, aprovechando muy bien la especulación el desacierto de la intervención oficial.

NOTAS DE SOCIEDAD Para Madrid ha salido nuestro distinguido amigo el marqués de Flores Dávila, diputado á Cortes por Peñaranda.

—Procedente de Nueva Paz (Cuba), ha regresado con su señora é hijos don Gregorio Vicente Martín.

—Ha regresado de Puente Viego el médico de la Armada, don José González.

—Para Plasencia y las Jurdas, donde emprenderá una excursión con el señor Polo Benito, y probablemente con el obispo señor Jarrin, ha salido el conocido fotógrafo don Venancio Gombau.

—Ha salido para Sobrón, nuestro particular amigo don Pedro Cuadrado Mendo.

—Ha regresado á esta el joven conde de Francos.

—Ayer llegó á esta el barón de Yecia y su distinguida señora.

—Para el Norte ha salido don Ramón Hoyos y sus hijas.

—Para Reinos, don Cecilio de Torices y familia.

—En el rápido de hoy ha salido para Espinho con su señora, nuestro buen amigo el ingeniero don Luis Capdevila.

—Para San Sebastián, acompañado de su señora, don Luis Olasagasti.

—En el tren de Portugal llegó anoche nuestro buen amigo don Francisco de la Concha, registrador de la Propiedad.

—Para el balneario de Ledesma ha salido el ilustrado sacerdote don Andrés Alonso Polo.

—De la Toja ha regresado con sus hijos la señora doña Juana Díez, viuda de Gómez Valhondo.

—De San Sebastián y Santander don Miguel Sánchez Jiménez y don Ricardo Jiménez.

—Para el balneario de Montemayor ha salido con su familia don Francisco Téllez.

—De Santander ha regresado nuestro buen amigo el doctor don Hipólito R. Pinilla.

—Por el conocido fabricante de la inmediata villa de Alba de Tormes, don Lorenzo Corredera, ha sido pedida para su hijo don Bernardo, la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Nodal Novo, hija del alcalde de Peñaranda é ilustrado abogado don Simforoso Nodal, y muy conocida en esta ciudad.

Con tal motivo se han cambiado entre los futuros conyuges valiosos regalos, siendo el del novio á la novia una preciosa pulsera de oro y brillantes y el de la novia al novio elegante cadena de oro con dije de brillantes, para reloj.

La boda se ha fijado para el día 4 del próximo Octubre, y el religioso acto se celebrará en Salamanca.

MERCADOS Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, 43 3/4 reales las 94 libras sobre vagón. Centeno á 29 1/4. Cebada, á 29. Algarrobas, á 34. Garbanzos, de 1.ª, 130. Idem de 2.ª, 115. Idem de 3.ª, 100. Alubias de 1.ª, 100. Idem del Barco, 90. Todos los precios en reales y por fanega.

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Casa-Blanca bombardeada

Buques franceses frente a Casa-Blanca.-El tío del Sultán.-70 franceses al muelle.-Empleza el fuego.-Bombardeo. Enormes destrozos.-Al Consulado francés.-Las tropas españolas.-Custodiando a los compatriotas.-Huyen los moros.-1.200 disparos de cañón.-Tres marineros franceses gravemente heridos.-El Cuerpo consular.-El 'Numancia' a Casa-Blanca.-Inglaterra no está conforme.-La alcazaba destruida.-Escondiendo el dinero.-Salida de tropas.-Predecando la guerra santa.

Madrid 7 (4'45 m.)

La opinión.

Había anoche gran expectativa en Madrid por conocer detalles recientes de lo que en Casa-Blanca pudiera ocurrir.

La noticia de la llegada de los buques franceses hizo que la expectativa aumentara y de un momento a otro esperábase con verdadera impaciencia noticias de Casa-Blanca.

Había gentes optimistas que no creían en un ataque a la ciudad, opinando que la presencia de las fuerzas navales en las aguas de Casa-Blanca reduciría, como ocurriría otras veces, a intimidar a los marroquíes, ante la vista de tan importantes elementos de combate. No faltaban, por el contrario, gentes que auguraban el bombardeo y ocupación de Casa-Blanca.

Fundábanse los que así auguraban, en la gravedad de los hechos perpetrados por los moros y en la poca ó ninguna esperanza de que se enmendaran sin recibir un duro y ejemplar castigo.

Bajo estos dos puntos de vista giraron ayer todas las conversaciones en la corte y en España entera, estando todos pendientes del telegrafo que por fin vino a disipar dudas y profecías para darnos a conocer los gravísimos sucesos ocurridos.

Las primeras noticias llegadas de Tánger a la corte son extraordinariamente concisas, conformándose con darnos a conocer que Casa-Blanca ha sido bombardeada. Falta detalles de lo ocurrido, que se ansia conocer por momentos, y van llegando poco a poco, dejando satisfecha a la curiosidad pública.

Los buques anclados en las aguas de Casa-Blanca son Gloire, Dupetit, Thomars, Gueydose, Duchayla y Galilee.

Anoche se nos facilitó en el ministerio de Estado a los periodistas el siguiente despacho que adjunto copio:

Llegó a Tánger el buque francés Anatolie, dando a conocer las noticias del bombardeo.

El jefe de las tropas marroquíes, tío del Sultán, comunicó al comandante del Galilee que la ciudad hallábase tranquila y no había señales de próximo desorden.

Las kábilas encontrábase pacíficas y no pensaban por ahora volver a originar hechos como los pasados.

Contestóle el comandante del Galilee que a pesar de la tranquilidad reinante creía oportuno y necesario asegurar la vida de los europeos allí residentes para evitar de una manera positiva y radical que las kábilas promovieran sangrientos desórdenes.

Fundado en esta pretensión y esperando que el tío del Sultán accedería a sus deseos, pidióle el comandante del Galilee permiso para desembarcar 70 hombres.

El jefe de las tropas marroquíes accedió y las fuerzas francesas desembarcaron.

Apenas entraron en el muelle hicieron fuego desde la plaza.

Al momento se entendieron por señas con el Galilee y empezó el bombardeo a la ciudad.

Al oír el estallido de las primeras bombas la ciudad se alarmó de una manera indescriptible.

Huían de un lado para otro los habitantes de Casa-Blanca, abandonando sus hogares y familias.

Nadie esperaba en la huida, todos querían huir los primeros y por ello disputaban.

A gran distancia se oía un gr-

terio ensordecedor mezcla de lloros y ayes, lastimeros.

El fuego del Galilee era cada vez más continuo y cerrado.

Los cañones dirigían la puntería a la alcazaba y a los edificios públicos.

Los destrozos causados por las bombas eran enormes.

Por fin cesó el fuego y las tropas francesas penetraron en la ciudad logrando apoderarse del consulado francés.

Al mismo tiempo 40 hombres del Alvaro de Bazán amparados por el fuego del Galilee llegaron a la residencia del cónsul de España.

La infantería francesa y española hicieron la jornada sin ningún contratiempo.

No resultó ni uno siquiera herido ó contuso.

Una vez las tropas en los consulados, se constituyeron en custodia de las familias españolas allí refugiadas.

Las tropas marroquíes de guarnición en Casa-Blanca contestaron al fuego de los marineros y de los cañones.

Faltos de municiones, disparaban únicamente con pólvora.

A los primeros disparos del Galilee quedó destrozada por completo la muralla de la ciudad.

Al ver esto los soldados moros, faltos de medios de defensa y expuestos a una muerte segura, huieron despavoridos, abandonando los cuarteles.

El Galilee disparó 1.200 granadas.

Al zarpar el Anatolie de Casa-Blanca reinaba tranquilidad completa y no había indicios de que ocurriera nada anormal.

Después que las fuerzas de tierra aseguraron la defensa de los consulados francés y español, la tripulación del Galilee bombardeó el barrio indígena y los arrabales, causando grandísimos destrozos.

El señor Lacierva ha manifestado esta madrugada que el jefe de las tropas marroquíes muley Ben-Amin había comunicado al comandante del Galilee que los autores de los atentados contra los europeos no pertenecían a las tropas regulares, sino que estaban fuera del ejército del Sultán y que ya él los había apresado y encadenado.

Tres marineros franceses de la tripulación del Galilee resultaron gravemente heridos.

El Cuerpo consular de Tánger apenas tuvo noticia de los graves sucesos desarrollados en Casa-Blanca, y visto el nuevo rumbo, erizado de dudas y dificultades que la cuestión tomaba, reunióse todo él para cambiar impresiones y tomar acuerdos ante la gravedad de las circunstancias.

Convinieron los representantes europeos en dirigirse a Mohamed Torres haciéndole responsable de todos cuantos sucesos se desarrollen y de los atentados de que en el porvenir, vista la actitud alarmante de las kábilas, puedan ser víctimas los europeos.

El ministro de Marina español, que se hallaba en El Ferrol, apenas tuvo noticias de lo ocurrido dió orden de que el acorazado Numancia se pusiera en camino hacia Casa-Blanca, y en el acto preparóse para zarpar con rumbo a Marruecos.

Probablemente saldrá de El Ferrol mañana mismo, llevando a bordo buen número de tropas.

El Gobierno inglés por boca de sus representantes en la corte y en Marruecos, muéstrase altamente contrariado por los actos realizados en Casa-Blanca por las tropas francesas y españolas.

Creo que semejantes medidas son insuficientes para asegurar la paz y la tranquilidad en Marruecos.

Esto viene a dar un aspecto mucho más grave a la situación, no pudiendo llegar a precisarse lo que ha de ocurrir.

A la hora en que telegrafio llegan nuevas noticias de Casa-Blanca.

No he podido ordenar esa información, pues reina un revuelo grandísimo y es difícilísimo informar dado el poco tiempo de que dispongo.

Por los últimos telegramas se sabe que la Alcazaba quedó totalmente destruida a consecuencia del bombardeo.

De los demás edificios puede decirse que todos han sufrido destrozos.

Los daños ocasionados por el bombardeo son enormes.

Los hebreos que han quedado en la ciudad trabajan activamente recogiendo y escondiendo sus riquezas por temor al saqueo de las tropas europeas.

Las colonias extranjeras piden a sus Gobiernos que imiten el ejemplo de España y Francia y envíen a Casa-Blanca buques con fuerzas suficientes para asegurarles la tranquilidad y la vida.

Fuerzas marroquíes, francesas y españolas han hecho una salida ahuyentando a los moros que atacan a las kábilas.

Los marroquíes predicán con entusiasmo inusitado la guerra santa.

En las predicaciones hacen mención del bombardeo y de la ocupación de Casa-Blanca por los europeos.

Apréstanse a auxiliar a los rebeldes.

Los soldados imperiales han hecho numerosos prisioneros.

Hasta aquí las noticias que he podido recoger hasta la hora de marchar al telegrafo.

Si algo anormal y grave ocurriera telegrafiaré inmediatamente.

La alarma de la opinión es grandísima.

Todo el mundo se pregunta qué es lo que puede ocurrir.

Notas del día.

Firma regia.

Ayer firmó el Rey en San Sebastián varios decretos.

Uno de ellos se refiere a la reparación del cable de Ceuta, amarrándolo a España por Estepona.

También firmó los reglamentos referentes a la organización de las escuelas de ingenieros industriales, y de artes é industrias.

Otro de ellos se refiere a una combinación de magistrados que no afecta a esa capital.

Por otro decreto se ordena el traslado del juez del distrito del Centro de esta corte al distrito del Congreso debido a la intervención que tuvo en las diligencias judiciales instruidas con motivo del crimen de la calle de Tudescos.

Respecto al crimen misterioso de la calle de Tudescos, dícese que la policía tiene noticias importantísimas, que se reservaban hasta que se nombrara un nuevo juez para evitar que las diligencias fracasaran.

Un banquete.

Ayer estuvo el jefe del Gobierno comiendo en casa del duque de Mandas acompañado de otros varios políticos.

Durante la comida hablóse largamente sobre los trabajos que es necesario realizar para reunir en un solo partido las distintas ramas del conservador.

Otros telegramas.

DE PROVINCIAS

Llegada de prelados.

Telegrafían de San Sebastián que han llegado a aquella población los prelados de Pamplona y Burgos.

Robo en el tren.

Dicen de Avila que al pasar el tren cerca de Adanero, fué robada una señora que viajaba en un departamento reservado de primera clase.

Al llegar a la primera estación dió cuenta de lo que la ocurría. La Guardia civil marchó en persecución de los ladrones.

Hasta ahora no han sido hallados.

Un globo.

Comunican de Huesca que ayer vióse pasar a gran altura, y dotado de una velocidad vertiginosa, un globo que se internó en los Pirineos.

Créese que procede del parque aerostático de Guadalajara.

Emigración escandalosa.

Telegrafían de Tortosa que de los pueblos de aquella región están emigrando centenares de trabajadores faltos de trabajo.

La prensa pide se realicen varias obras de riego para contener la terrible crisis obrera.

Sangriento crimen.

Ante el Juzgado del pueblo de Huercal Overa, ha presentado María Oller declarando que en el pueblo de Arboleas riñó con su marido y le aplastó la cabeza con una piedra tirándola después al pozo.

Inmediatamente se dirigió el Juzgado al pozo donde se hallaba la víctima, siendo extraído su cadáver.

Llamábase el marido Francisco Rodríguez.

Nadie imaginaba lo que María Oller había perpetrado, pues ella había dicho que su marido se había marchado a América.

Manifestó que declaraba el crimen por los remordimientos.

Construcciones subterráneas

Comunican de Granada que se han descubierto magníficas construcciones subterráneas con puertas y escaleras.

Ignórase adonde conducen.

No se habla de otra cosa en aquella capital.

El robo del Banco.

Ayer informaron las defensas de los procesados por el robo del Banco de Segovia.

DEL EXTRANJERO

El Zar y el Kaiser.

En Sivenemunde celebróse ayer el banquete de despedida del Zar y el Kaiser.

Al final se pronunciaron varios brindis.

Ambos Soberanos zarparon en sus respectivos buques.

Torpedo que explota.

Telegrafían de Portsmouth que ha explotado un torpedo.

Resultaron dos muertos y tres heridos.

Refría entre huelguistas.

Dicen de Amberes que ayer se originó una refría entre los cargadores del muelle que trabajan y los que se hallan declarados en huelga.

Se dispararon numerosos tiros y pedradas.

Muchos cargadores quedaron heridos.

Los delegados coreanos.

Han llegado a New-York los delegados coreanos en La Haya.

Tienen el propósito de rogar a Roosevelt que proteja a Corea de las intenciones de los japoneses.

Una salvajada?

Al llegar a Marsella dos viajeros, señora y caballero, procedentes de Montecarlo, ayer por la mañana, entregaron a un factor una maleta para que se la expidiera a Londres.

Aterróse el factor al ver que la maleta tenía manchas de sangre, y abriéndola vió que contenía el cadáver de una mujer que tenía amputadas la cabeza y las piernas.

Averiguóse el hotel donde se hallaban hospedados los viajeros y se les apresó. Registrada otra maleta hallóse en ella la cabeza y las piernas que faltaban.

Confesaron los esposos que la víctima se llamaba Golp; pero negaron ser autores del crimen.

Dijeron que conocían a la víctima de verla en Montecarlo.

Que el domingo les visitó para pedirles dinero; pero que su amante entró detrás de ella y que la mató de un tiro en la cabeza.

Añadieron que intentaban hacer desaparecer el cadáver por no comprometerse. Se ha telegrafiado a Montecarlo para esclarecer el asunto.

La cura de la tuberculosis.

Comunican de Roma que el específico del doctor Vicent, para la cura de la tuberculosis está dando inmejorables resultados.

Son ya numerosos los tuberculosos curados por este sistema.

RIVERA.

SUCESOS LOCALES

Las puñaladas de anoche

Próximo a las once y media de anoche ocurrió en la calle de Zamora un lamentable suceso que pudo tener fatales consecuencias, pero que afortunadamente, no revistió tales caracteres de gravedad.

Dos hombres, por cuestiones fútiles, rifieron, acometiéndose con navaja en mano y causando heridas de consideración.

Parece ser que Hermenegildo González, de oficio cochero, domiciliado en el parador de los Caballeros de la calle de Espoz y Mina, é Isidro García, cochero también y habitante en la calle de la Rosa, sostuvieron acalorada discusión por cuestiones del oficio.

Varios amigos de ambos trataron de hacer que la cosa no pasara a mayores, y recomendaron prudencia a los contendientes, consejos que estos desoyeron, y agrandándose cada vez más la discusión se fueron a las manos, entablándose ruda reyerta, en la que salieron a relucir armas blancas.

A las voces de los que peleaban, acudieron varias personas y agentes de la autoridad, consiguiendo apaciguar los exasperados ánimos de los cocheros, pero sin haber podido evitar que ambos resultaran heridos.

Trasladados a la Casa de Socorro, fueron curados por el médico de guardia señor Rivero y el practicante a sus órdenes, apreciándose a los contendientes las siguientes heridas:

Al Isidro García, una incisa en el dedo anular de la mano derecha, erosiones en el dorso de la misma mano y otras varias en la pierna izquierda.

Todas de relativa importancia. Y al Hermenegildo González, una herida incisa, de doce centímetros de extensión, en la región cervical lateral derecha, de pronóstico reservado.

El estado de éste es de cuidado. Del suceso se ha pasado hoy el oportuno parte al Juzgado, que instruye diligencias.

Mazas de Fresno.-Se venden mazas de Fresno superior en el taller de Roque Pro é Hijo, Arrabal del Puente, Salamanca. 25-21

COCHE FAMILIAR.-Se vende barato un coche familiar de seis asientos, con capota. Puede verse todos los días en la cochera, frente al Correccional. Informará Lino Alonso, sapatero, en el cajón número 3. 30-24

Se arriendan las dehesas colindantes 'Terzuelo' y 'Fuenteidueñas', que se completan para el mejor disfrute, y están situadas entre las estaciones de Plasencia y su empalme; la primera poblada de encinas y la segunda con abundantes y finos pastos. Una y otra cuentan con casa, cercas y prados de reciente cierre y aguas abundantes. El pliego de condiciones, en Plasencia, en los almacenes de Angel González. -41

En la peluquería de la viuda de Germán Casado, se necesita un dependiente, Doctor Riesco, 12 y 14. 4-2

Se venden dos máquinas de hacer medias en ventajosas condiciones, una nueva y otra usada. Darán razón en la alpargatería de 'Los Valencianos', Lonja de la Cárcel, número 7. 7

Ensanche de la población.

Casa hotel, se vende a plazos ó al contado; es de nueva construcción, tiene planta baja, principal, patio grande, cochera, luz é eléctrica y agua, susceptible de industria, con vistas al campo y a dos calles. Situado en la calle de Pollo Martín, 8, en esta capital, próximo hoteles Mirat. Del precio y condiciones, informará el procurador Morató. 15-a-9

Se arrienda un gran local para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madrugá. 2-49

Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras sustancias, que muchas veces perjudican.

Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo. Salamanca. 6-m-4

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual. Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33.

Salamanca. Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega. 6-m-4

BALNEARIO DE FUERTE NUEVA DE VERIN

(Provincia de Orense) Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este establecimiento, inaugurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo á la villa de Verin.

El viaje desde la estación de Orense se hace en automóvil, que invierte cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. -a-

Traspaso y liquidación.

Por reforma del local, se ha trasladado la zapatería de Hijos de B. de las Heras al piso principal de la casa número 6 de la Lonja de la Cárcel (junto á la farmacia del doctor Hoyos), y por insuficiencia del local se liquidan todas las existencias. a-h 81 A

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, hiebra del estómago, acedías, inapetencia, clorosis sea dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Arriendo.-Se arrienda una parera y locales en la calle de los Mártires, 2. En la misma darán razón. 2-2

Se arrienda una casa sita en esta ciudad, calle de Meléndez, número 14. Darán razón en la de la Escribana, número 8. 15-18

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33, HIGINIO GÓMEZ

Chico.-Se necesita un chico de doce á catorce años para un comercio. Informarán en esta Administración. 3-1

Subasta extrajudicial. Por los testamentarios y cumplidores de la última voluntad de las finadas doña Juana Alonso Araujo y doña Josefa Alonso Sánchez, se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 3, de la Plaza de la Libertad de esta ciudad, la cual tendrá efecto el día 20 de Agosto de este año á la hora de las once de la mañana en el estudio del notario doctor don José de Prada, bajo el precio y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 4 1

ROLLA.-Se necesita de catorce á quince años. Informarán en esta Administración. 3-1

ESANOFELE (contraveneno del mosquito) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias. Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca. Mosquito que propaga la fiebre palúdica. Anofele. DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1 Barcelona.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. - Cayo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas). Espoz y Mina, 8.-Salamanca. Horas de consulta.-Mañana, de once á una.-Tarde: de tres á cinco. "La Verdadera Revoltosa", - Zapatería - Grandes rebajas de precios en géneros de verano por fin de temporada. Escalerilla de Pinto, 1 y 3. - LA REVOLTOSA - Plaza de la Verdura, 1 y 3.

SOLUCION BENEDICTO

GRANDES FABRICAS

Productos químicos para la Agricultura

(Primeras materias para abonos.)

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT E HIJO)

SALAMANCA

Advertencia muy importante a los agricultores. — El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza a prevenir a los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en azoe, en ácido fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa, y reconozcan que no es de ninguna importancia el número de marcas con que les ofrecen los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, pina, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. — Con el FLAN HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS CADA CAJITA. Únicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

tencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Gufuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, etc. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Gufuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

ABONOS QUIMICOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

PIO REMIREZ Y COMP.

CARRITERA DE LA ESTACION

SALAMANCA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a los agricultores abonos para toda clase de cultivos, de inmejorables resultados, a precios económicos en relación con la riqueza fertilizante de los mismos.

La gran demanda que de nuestros abonos hace en las provincias, es sin duda la mejor garantía que podemos ofrecer. Tenemos grandes existencias de primeras materias a precios sin competencia, y no exigimos el pago hasta que el comprador comprueba por medio de análisis, en un plazo prudencial, la riqueza garantizada al producto.

Pídase nuestro catálogo general y consulten cuántas instrucciones sean precisas para la buena aplicación de los abonos.

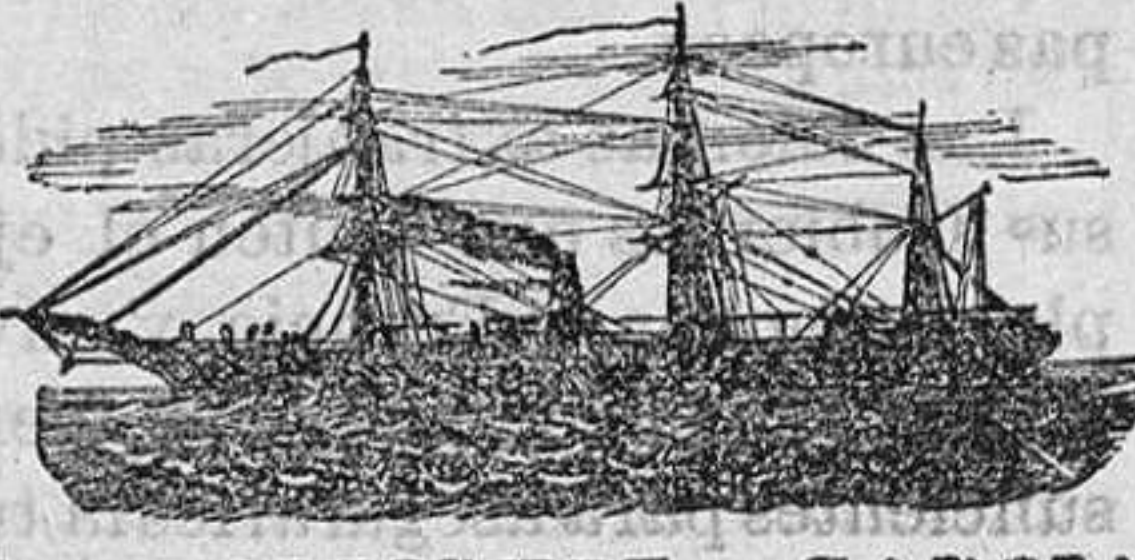
ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos a justos sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña María Ibero, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín). — Salamanca

A LOS IMPRESORES. — En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Foucher Freres*. Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

LA VELOZ



AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida - por - DON CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución) Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días ó menos, teniendo establecido el servicio de viajes rápidos en magníficos vapores corcos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores corcos cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero. Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.

Se facilitan pasajes a precio reducido a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince á cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezcan.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal. Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

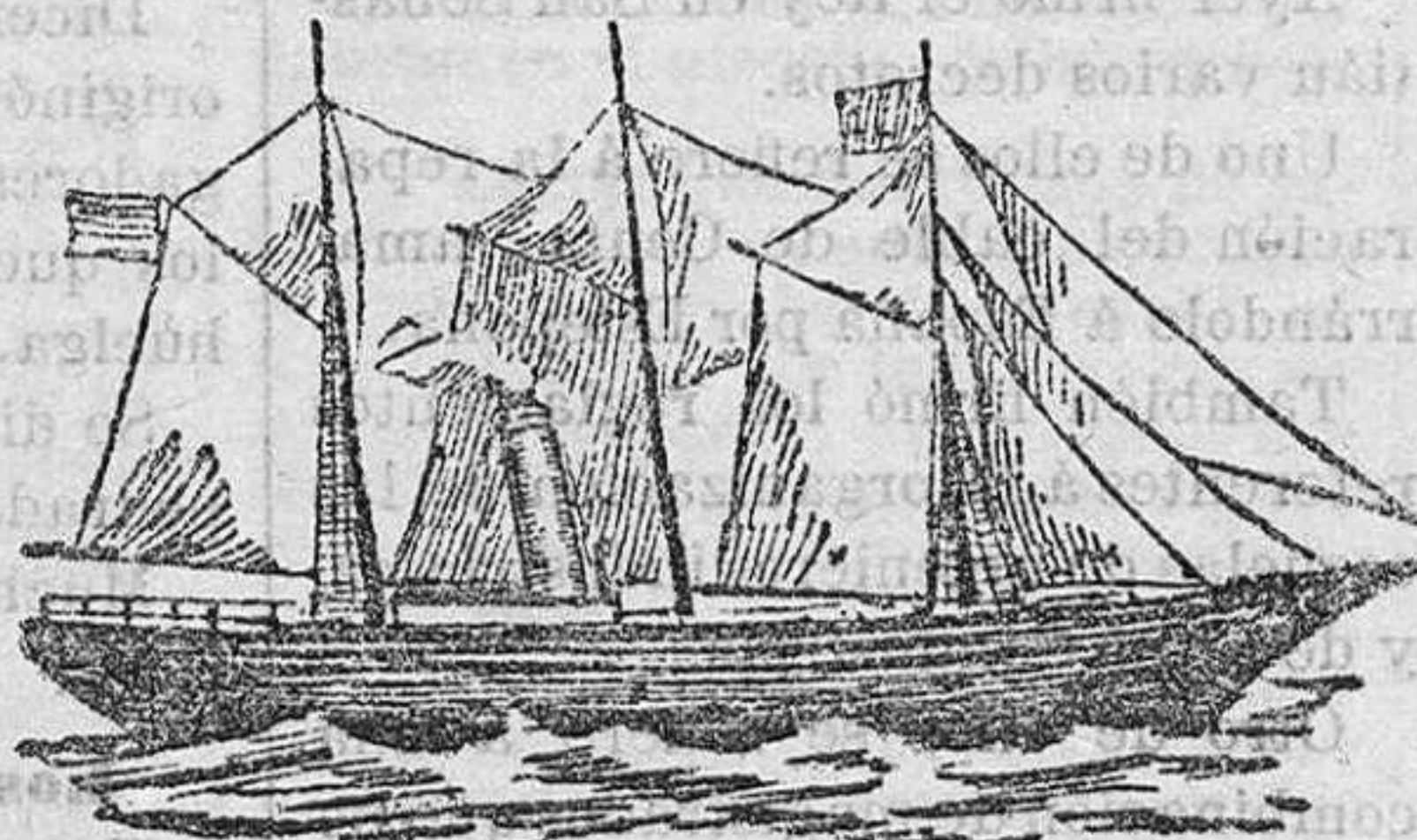
NOTA. — Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Inútil solicitar sin acreditar estos extremos.

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil. Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

	Toneladas
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000



De Vigo se despachará directamente con destino á Buenos Aires y Montevideo el 8 de Agosto el nuevo vapor

EL ARGENTINO

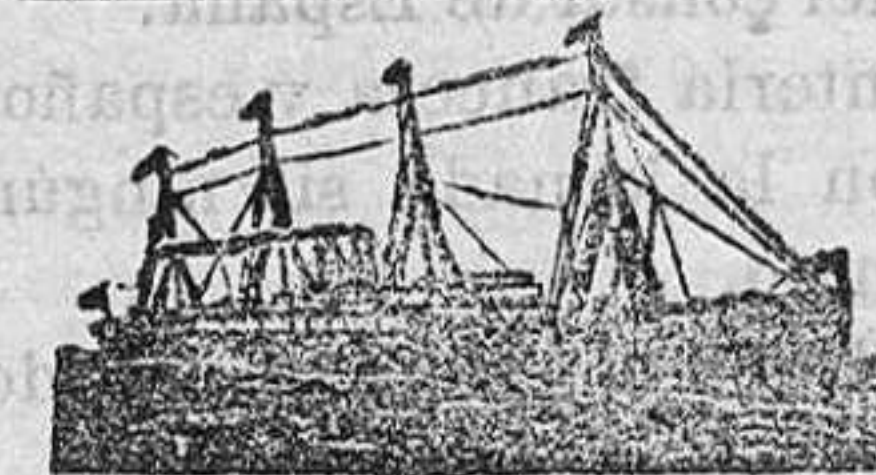
Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. — El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña á Viuda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Bermano — URZAIZ, 19, VIGO.

Venta de utensilios para instalación nes eléctricas y de vapor. Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo. Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Clasificados de sulfuradas sódicas las del Baleario, y de sulfuradas sódicas-bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Píndase, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Baleario. — Toda la correspondencia al Administrador.



AGENCIA DE EMBARQUES

de Manuel Gómez Marcos.

SÁNCHEZ OCAÑA, 45 - BÉJAR.

Viajes rápidos a Buenos Aires en 15 días, al Brasil en 14, á Cuba en 9 y á Veracruz (Méjico) en 11

Sin interés ninguno, se facilitan toda clase de informes á quien desee trasladarse á referidos puntos de América. Se gestionan pasajes á Chile á 65 pesetas. Esta Agencia se entiende con todas las Compañías de navegación que tocan en los puertos de La Coruña, Vigo y Cádiz. Los vapores son corcos, y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de 3.ª, á los que se le da un esmerado trato, pan fresco y abundante, con vino á todas las comidas, médico y botica gratis.

El pasajero que por mediación de esta Agencia se embarque, se le ofrece ser acompañado por un empleado de la Agencia desde aquí hasta el puerto de destino en el vapor. Para más informes, diríjanse á la Agencia arriba expresada, la cual está debidamente establecida, pues paga su competente matrícula.

Baños de Retortillo.

Constantemente abiertos.

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y pesiféricas, etc., etc. Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Para más detalles dirigirse el Administrador de los mismos.

COCHE DIARIO A TODOS LOS FRENES

A LOS LABRADORES

Superfosfato. — Cloruro de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de potasa. — Nitrato de sosa. Abono marca especial LA VEGADORA. Se hacen clases especiales según lo desee el comprador MAQUINA AGRICOLA. — Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc. Se analizan las tierras gratuitamente. Todo bajo garantía de análisis. Grandes almacenes en Medina del Campo. Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos)

Compagnie d'Assurances Generales Contra incendios

Reaseguradora de LA POLAR (Incendios)

La más antigua y poderosa de las francesas Fundada en París el año 1819. Capital y reservas, 25.530.000 francos. Primas recaudadas en 1905, 12.902.000 francos. Importe de siniestros pagados en dicho año, 6.977.000 francos.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de beneficios.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON LEONARDO PEDRAZ, Avenida de Mirat, 10 principal

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios. Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea. **Abonos minerales** — SANCHEZ y CIEBRA. — Calzada de Toro, núm. 15. **Corsés** — JACINTO NIÑO. — Últimos modelos. — Plaza Mayor. **Fotografías** — VIUDA DE OLIVAN. — Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro). **Procuradores** — BLAS SANTOS FRANCO. — San Justo, núm. 47. **Contraseguros** — LA NACIONAL. — Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — FRONITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- MODELOS 1907



La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios. Sublime adelanto en la construcción de los rodamientos de las bicicletas y motocicletas *Dürkopp*. Conseguida está por la casa *Dürkopp* la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado. Un nuevo juego de pedales (Miami) inventado por la casa *Dürkopp* ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este nuevo pedalier no hay desgastes, ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de veinte años de uso. No hay que tocarlo jamás. Es pues sin duda alguna el más brillante adelanto que se ha podido conquistar en rodamientos de bicicletas y motocicletas. Garantizamos así mismo la indestructibilidad de los modernos cuadros *Dürkopp* contruidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen. Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria en los rodamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más lisonjera marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas. Ininidad de testimonios á disposición de mis favorecidos. Pídase catálogos de bicicletas, motocicletas, automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franco á la Delegación General para España y Portugal. Göt. Streitberger. — Apartado de Correos, 335, Barcelona.

DÜRKOPP & CO. A.G. BIELEFELD